

## **BASES CONVOCATORIA BECAS A LA EXCELENCIA ACADÉMICA MÁSTER EN ONCOLOGÍA MOLECULAR 2017-2018**

### **REQUISITOS**

1. El candidato debe tener nacionalidad o residencia española.
2. El candidato debe ser licenciado o doctor en medicina y estar realizando o haber realizado ya la residencia en alguna de estas especialidades:
  - Oncología Clínica
  - Anatomía Patológica
  - Hematología
  - Radioterapia
3. Para concursar a la obtención de la beca, debe enviar **antes del 20 de mayo de 2017** su CV normalizado en el formato adjunto de cuya veracidad se hace responsable, pudiendo ser requerido que demuestre cualquiera de los méritos durante el proceso de selección.
4. El candidato se compromete a asistir al acto de entrega de la beca, en la fecha que se establezca al efecto

### **DOTACIÓN ECONÓMICA**

Para este programa, el Centro de Estudios Biosanitarios convoca veinte (20) becas con una dotación del 1800 € cada una.

### **PROCESO DE SELECCIÓN**

1. El candidato debe enviar por e-mail su CV en el formato adjunto debidamente cumplimentado **antes del 20 de mayo de 2017** a la dirección de correo [mefcamara@ceb.edu.es](mailto:mefcamara@ceb.edu.es). Se eliminarán aquellas solicitudes cuyos campos obligatorios no se hayan cumplimentado.
2. Las candidaturas recibidas se evaluarán en base a los méritos reflejados en el CV.
3. Los candidatos pueden ser requeridos para una entrevista on-line.
4. Una vez evaluados los CV, la decisión de concesión de las becas será inapelable.
5. La resolución, sea favorable o desfavorable, se comunicará al candidato a partir del **30 de mayo de 2017**.